

## **RESUMEN JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 19/09/2022**

### **Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 8 de julio de 2022.**

Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 2.- Ratificación de representantes de PDI en Comisiones Académicas.**

La Profesora-Secretaria informa de los representantes de PDI que la Coordinadora del Grado en Estudios en Arquitectura, profesora Belinda López, propone para formar parte de la Comisión Académica de este grado:

- Luis Agustín Hernández (Expresión Gráfica Arquitectónica) y
- Carlos Labarta Aizpún (Proyectos Arquitectónicos)

La Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados ratificó esta propuesta en su sesión ordinaria de 16 de julio de 2022.

Se ratifican por asentimiento. La Profesora-Secretaria agradece la labor realizada por el profesor Aurelio Vallespín en la Comisión Académica de este grado durante este tiempo y el ofrecimiento de los nuevos representantes del PDI en la comisión.

### **Punto 3.- Informe sobre Proyecto de Grado en Ingeniería Biomédica.**

El Sr. Director cede la palabra a la Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados y Sra. Subdirectora Docente quien presenta a los miembros de Junta el proyecto en el que se viene trabajando desde hace tiempo en la Escuela para ofertar una nueva titulación de Grado en Ingeniería Biomédica.

La Sra. Subdirectora Docente explica los antecedentes de esta iniciativa, y el trabajo realizado hasta ahora para, aprovechando las oportunidades que ofrece el RD 822, plantear una mención dual en esta titulación, de gran interés para el estudiantado y que, además, lo diferenciara de los actuales grados en Ingeniería Biomédica que ofrecen otras universidades y le aportara un plus que pudiera animar a la Universidad a dar su visto bueno.

La Sra. Subdirectora Docente expresa su agradecimiento a los profesores de la Escuela y de las Facultades de Medicina y Ciencias que han participado en esta iniciativa, así como el apoyo del

Sr. Vicerrector de Política Académica, que quiere solicitar al Consejo de Gobierno del próximo 28 de septiembre la autorización para iniciar la elaboración de la correspondiente memoria de verificación, previo informe de la Comisión de Estudio de Grado. El proyecto ya recibió el informe favorable de la Comisión de Garantía de los Grados de la EINA el pasado viernes 16 de septiembre y la Sra. Subdirectora Docente agradece la revisión realizada y la sugerencia de que en el desarrollo del proyecto se plantee la posibilidad de disminuir el número de plazas de nuevo ingreso previsto inicialmente para garantizar la calidad docente deseable en todas las titulaciones. Por último, añade que se va a hacer un esfuerzo importante para conseguir su implantación en el próximo curso 2023-2024 y cede la palabra a la profesora M<sup>a</sup> Ángeles Pérez que presenta algunos detalles de la propuesta.

El Sr. Director indica que se trata de un punto inicial a partir del cual el Consejo de Gobierno pueda dar su autorización para comenzar con el trabajo de elaboración de la memoria de verificación, que se volverá a someter a aprobación a los miembros de la Junta, y abre un turno de preguntas.

La Coordinadora del área de Química Inorgánica pregunta si las asignaturas de formación básica ya se encuentran definidas. El Sr. Director responde que no, que éstas saldrán del trabajo de preparación de la memoria de verificación, siempre que la Universidad de su autorización. La profesora M<sup>a</sup> Ángeles Pérez responde añade que en este grado se quiere dar una formación ingenieril y que estima que la formación básica será muy similar a la que hay en cualquier grado de la rama industrial.

La Coordinadora del área de Estadística e Investigación Operativa pregunta si se va a hacer una revisión del máster actual de la misma temática para conectar los estudios de grado y máster. El Sr. Director responde que el máster acaba de reformarse y que, una vez se implante el grado, aún quedarán 4 cursos para que los estudiantes de nuevo ingreso puedan matricularse en el máster; por lo que hay tiempo para que la comisión de estudio de este máster trabaje y vea si existe alguna conexión natural, que permita que estudiantes con otra formación de origen también puedan acceder, como sucede actualmente.

El representante del PDI, profesor Javier Mateo, indica que debería agradecerse también el trabajo del profesor Pablo Laguna que inició a muchos profesores su trabajo en este campo. La Sra. Subdirectora Docente se muestra totalmente de acuerdo y pide que conste en acta.

El representante de estudiantes, Manuel de Rivas, pregunta cuándo se dará a conocer a los estudiantes; ya que si comienza a impartirse en el curso 2023-2024, los estudiantes de 2<sup>º</sup> de Bachillerato deberían conocerlo cuanto antes para tenerlo entre sus posibles opciones de

formación. El Sr. Director responde que se intentará acelerar el trabajo todo lo posible, y que lo importante es que el Gobierno de Aragón lo incluya en su mapa de titulaciones para el curso 23-24 cuanto antes.

El representante del PDI, profesor Elías Cueto, pregunta acerca de la percepción del ambiente político hacia esta propuesta, ya que la U. de San Jorge también planea impartir un nuevo grado con la misma denominación el próximo curso. El Sr. Director responde que se ha hablado con los responsables de este tema en el Gobierno de Aragón y que la propuesta ha sido bien acogida, y que aunque tengan el mismo nombre, el contenido podría ser diferente.

Los miembros de Junta acuerdan por asentimiento informar favorablemente del proyecto y el Sr Director agradece el esfuerzo de todas las personas que han trabajado en este proyecto.

#### **Punto 4.- Informe sobre Propuesta de M. I. Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas.**

El Sr. Director cede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres, la cual agradece en primer lugar a la profesora Reyes Mallada su asistencia a estas reuniones y presenta la propuesta de este máster Erasmus Mundus que ya se impartía y en el que la Escuela empezaría a colaborar. La Presidenta de la Comisión indica que se trata de un máster con acreditación a nivel europeo y que necesita seguir los mismos pasos de verificación como cualquier otro título. De momento ha recibido informe favorable de la Comisión que preside y si la Junta lo apoya, se llevará al próximo Consejo de Gobierno y se pedirá autorización al Gobierno de Aragón.

La Presidenta de la Comisión cede la palabra a la profesora Reyes Mallada, quien presenta los detalles de esta propuesta y la motivación para implicar a la Escuela en esta formación. También informa del estado actual de la propuesta: la acreditación para su impartición ya se ha conseguido; de forma que actualmente se encuentra en la firma del acuerdo de todo el consorcio.

El Sr. Director añade que este máster no será gestionado por la EINA sino por la Fac. de Ciencias pero que se ha considerado importante tener su aprobación por las dos Juntas de centro. Por último agradece el trabajo realizado en esta propuesta que permite una financiación externa quizás para conseguir un grupo adicional en el M. U. en Ing. Industrial que se pueda impartir en inglés y pueda resultar atractivo a los estudiantes, ya que los recursos de la U. de Zaragoza no permiten el desdoble de grupos.

Los miembros de Junta acuerdan por asentimiento informar favorablemente de esta propuesta.

**Punto 5.- Informe de Dirección.**

La Sra. Subdirectora Docente informa de los datos de matrícula de nuevo ingreso en las titulaciones de grado, indicando que a partir del 23 de septiembre si quedan plazas se avisará por correo electrónico a los estudiantes que se encuentran en lista de espera. Por el momento, de las 1037 plazas ofertadas, se cuenta con 919 matriculados, lo que supone un 87%, a la espera de los que se matriculen en los próximos días. También comenta que en alguna titulación es posible que queden plazas vacantes y que, unido al proyecto de Grado en Ing. Biomédica en los PAIM's ya se plantea la necesidad de analizar estos datos y ajustar la oferta de plazas.

En segundo lugar, la Sra. Subdirectora Docente informa que ya se tiene la resolución favorable de la FEUZ de la adhesión de la EINA al programa Expertia, con una financiación de 7400 euros, como en anteriores ediciones; que informará al PDI y se propondrá un plazo hasta el 26 de septiembre para enviar posibles colaboraciones, animando al personal a que presente sus propuestas.

La Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres presenta los datos a día de hoy de la fase 3 de admisión a los másteres que se imparten en la EINA. Aprovecha para agradecer la labor de Coordinadores y personal de Secretaría que participan en la elaboración de los listados de admisión y comenta que en los másteres de Robotics, Graphics and Computer Vision y Energías Renovables y Eficiencia Energética el número de solicitudes ha superado el número de plazas ofertadas, teniendo el primero de estos másteres lista de espera. Una vez los estudiantes se hayan matriculado, se compromete a mostrar a los miembros de Junta un histórico del número de matriculados desde el curso 2016-2017. También señala que desde el 27 de septiembre y hasta el 31 de octubre los estudiantes podrán solicitar admisión directamente a las Comisiones Académicas de las titulaciones siempre que queden plazas libres, incluyendo la posibilidad de ser admitidos en febrero para aquéllos másteres en los que exista la posibilidad de matrícula de asignaturas del segundo semestre.

El Sr. Director felicita al profesor José Manuel García Aznar, investigador del I3A, que ha entrado a formar parte en el Consejo Mundial de Biomecánica y a la profesora Mari Cruz López de Silanes, del Departamento de Matemática Aplicada, por haber sido nombrada madrina de los nuevos Doctores de las promociones 2019 y 2020 en la Universidad de Pau.

El Sr. Director informa del XXXIII Congreso de Estudios de Telecomunicación organizado por la AATUZ (Asociación de Alumnos de Telecomunicaciones de la Universidad de Zaragoza), que ha tenido lugar del 11 al 18 de septiembre en la EINA, junto con la feria ExpoTIC Zaragoza en el Patio de la Infanta.

El Sr. Director felicita a los profesores recientemente jubilados e informa de las condolencias remitidas.

**Punto 6.- Asuntos de trámite.**

No hay.

**Punto 7.- Ruegos y Preguntas.**

El representante de estudiantes, Jorge Ciudad Real, ante el correo enviado por la dirección del centro en el que se informaba que se eliminaban los descansos largos de 20 minutos a mitad de mañana y tarde por motivos de ahorro energético, y antes por motivos de Covid para evitar aglomeraciones, pregunta si sería posible reconsiderarlo. La Profesora-Secretaria responde que dadas las circunstancias de este curso muchas aulas se ven ocupadas de forma continua, coincidiendo la finalización del turno de mañana con el inicio del turno de tarde, sin tiempo para despejar el aula del turno de mañana, ocupar el aula del turno de tarde, desplazamientos entre edificios para atender a diferentes clases y poder preparar el material de impartición de la clase por parte del profesorado; y que este es el motivo por el que se decidió suprimir los descansos largos en favor de mantener siempre 10min entre clase y clase, y que de momento, en este curso no está planificado volver a recuperarlos.

El representante del PDI, profesor Emiliano Bernués, incide sobre el tema de descanso de los 10 minutos, indicando que en algunas titulaciones los cursos se imparten en diferentes edificios, o dentro de un mismo curso teoría y prácticas se encuentran en diferentes edificios, de forma que algunos estudiantes con asignaturas pendientes de cursos anteriores no disponen de tiempo suficiente para comer; y aunque este curso sea transitorio cree que puede ser muy complicado. El Sr. Director responde que se está tomando nota de todas estas situaciones, y que aun no sabiendo las posibles restricciones del próximo curso 2023-2024, cree que la situación se podría mantener durante los próximos años; y que, aunque se intenta optimizar, no es posible dar una solución general que sea bien aceptada en todas las titulaciones.

El Coordinador del M. U. en Ing. Electrónica pide una aclaración sobre la posibilidad de planificar pruebas de evaluación durante los días 9 y 10 de enero durante este curso. La Profesora-Secretaria responde que la Vicerrectora de Estudiantes en la presentación del calendario académico de este curso explicó que en estos dos días no se podían planificar actividades lectivas ni de evaluación, sino sólo tutorías, puesto que era una negociación mantenida con el Consejo de Estudiantes de la U. de Zaragoza ante el traslado de la convocatoria de exámenes de septiembre; y desde entonces, indica que no se ha producido ninguna novedad al respecto.

La representante de estudiantes, Paula Ezpeleta, solicita que la dirección se vuelva a plantear el correo enviado sobre la posibilidad de impartir horas extra en las asignaturas debido al acortamiento de los semestres, y solicita que se recorte el temario; ante el abuso sufrido la primera semana de clases en una asignatura. El Sr. Director responde que se ha intentado transmitir al PDI que las horas adicionales que pudieran necesitar para impartir la docencia en algunas asignaturas debería hacerse de forma coordinada informando a los propios Coordinadores de titulación que tienen la visión global de la docencia, velando para que no suponga una carga excesiva para los estudiantes; y siempre en comunicación con éstos. La Sra. Subdirectora Docente añade que se envió el correo precisamente para aclarar este punto ante las consultas recibidas, intentando evitar que se diese esta situación. El representante del PDI, profesor Carlos Sagüés, indica que este curso es excepcional para todos, y que todos nos veremos afectados por el menor número de horas disponibles; de forma que planificar horas adicionales de docencia repercute no sólo en los estudiantes sino también en los profesores del resto de asignaturas. Cree que es mejor opción quitar carga dentro de cada asignatura y que el tiempo se reparta entre todos por igual. El Sr. Director añade que sólo saldrá bien si hay

comunicación entre estudiantes y profesorado. El representante de estudiantes, Jorge Aranda, solicita que se avise con antelación a los estudiantes, ya que algunos vienen de fuera de Zaragoza. El Sr. Director responde que se hablará de nuevo con los Coordinadores sobre este tema ya que parece que el mensaje no ha llegado claro al PDI. El Coordinador del Grado en Ing. de Tecn. Industriales solicita que esta información venga directamente desde dirección, ya que los Coordinadores no cuentan con suficiente autoridad para da estas indicaciones al PDI.